

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Kühlöl, Typ Isoflex PDP 38

Otros nombres comerciales

14033606098

14033606099

14033606100

14033606101

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Aceite para reductor

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Leica Biosystems Nussloch GmbH

Calle: Heidelberger Str. 17-19

Población: D Nussloch

Teléfono: +49 (0)6224/143-0

Departamento responsable:

Responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@gbk-ingelheim.de

1.4. Teléfono de emergencia:

INTERNACIONAL: +49 - (0) 6132 - 84463, GBK GmbH (24h - 7d/w - 365d/a)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Categorías del peligro:

Peligroso para el medio ambiente acuático: Acuático crónico 3

Indicaciones de peligro:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Indicaciones de peligro

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conforme a la reglamentación local y nacional.

2.3. Otros peligros

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CE	Nombre químico	Cantidad
N.º CAS		
N.º índice	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]	
N.º REACH		
204-881-4	Di-terc-butil-p-cresol	0,25-2,5 %
128-37-0		
	Aquatic Chronic 1 (M-Factor = 1); H410	
01-2119480433-40		

Texto íntegro de las frases R, H y EUH: ver sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitarse inmediatamente toda la ropa manchada o empapada.

Si existe peligro de pérdida de conocimiento, acostar y transportar al afectado en posición lateral estable.

En caso de dificultades respiratorias, aplicar oxigenoterapia.

Si es inhalado

Proporcionar aire fresco.

Si persisten las molestias, consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar la zona afectada con agua y jabón.

Quitarse inmediatamente toda la ropa manchada o empapada.

Al producirse irritaciones, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos

Lavar inmediatamente con mucha agua por lo menos durante 15 minutos.

Quitar las lentillas.

Acudir inmediatamente al médico.

Si es tragado

No provocar el vómito.

Acudir inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Sin datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego o el calor intenso pueden provocar la ruptura violenta de los embalajes.

El fuego puede producir: monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO₂) y gases nitrosos (NO_x). Dióxido de azufre (SO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Llevar las personas a un sitio seguro.

Información adicional

No permitir que el agua prevista contra incendios vaya a canalizaciones, a la tierra o a las aguas residuales. Velar, por tanto, por la suficiente posibilidad de retención del agua prevista contra incendios.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No inhalar los vapores ni la niebla de pulverización.

Procurar ventilación suficiente.

Llevar las personas a un sitio seguro.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado o aguas superficiales.

Evitar que se extienda superficialmente (p. ej. por medio de diques o barreras de aceite).

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con materiales absorbentes adecuados.

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

Llevar en recipientes adecuados a reciclaje o a eliminación.

Si se produce la liberación de grandes cantidades en caso de accidente o de irregularidades:

6.4. Referencia a otras secciones

Indicaciones relativas a protección personal: ver apartado 8.

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Llevar ropa de protección personal.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

No comer ni beber durante su utilización.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Mantener el producto lejos de fuentes de ignición. No fumar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Proteger de temperaturas elevadas y de los rayos solares directos.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Mantener los recipientes herméticamente cerrados, en un sitio bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	
128-37-0	2,6-Diterc-butil-p-cresol	-	10		VLA-ED	

Datos adicionales sobre valores límites

Sin datos disponibles.

8.2. Controles de la exposición

Medidas de higiene

No comer, beber, fumar o aspirar rapé durante el trabajo.

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras (EN 166).

Protección de las manos

El material de los guantes de protección debe ser impermeable y resistir al producto /a la sustancia/a la preparación. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación .

Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.

Protección cutánea

Llevar ropa de protección personal.

Protección respiratoria

Necesaria en caso de formación de aerosol o neblina.

Controles de la exposición del medio ambiente

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Amarillo
Olor:	Característico

pH: n.a.

Cambio de estado

Punto de fusión:	n.a.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	n.a.
Punto de inflamación:	200 °C
Límite inferior de explosividad:	n.a.
Límite superior de explosividad:	n.a.
Densidad (a 20 °C):	0,92 g/cm ³
Viscosidad cinemática: (a 40 °C)	12 mm ² /s

9.2. Otros datos

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Químicamente estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Estable con condiciones normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Sin datos disponibles.

10.5. Materiales incompatibles

Sin datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Di-terc-butil-p-cresol:

DL50/vía oral/rata > 2000 mg/kg

DL50/cutánea/rata: 2930 mg/kg

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Si ocurre inhalación de aerosoles/vapores, no se puede excluir efecto dañoso a la salud.

Efectos graves tras exposición repetida o prolongada

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Di-terc-butil-p-cresol:

CE50 (48h)/Dafnia: 0,386 mg/l

CL50 (96h)/Pez: 0,464 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Di-terc-butil-p-cresol:

OECD(301C): 4,5%(28d)

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sin datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación

Eliminación de residuos, atendiendo a las prescripciones de las autoridades.

Eliminación de envases contaminados

Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID); Transporte marítimo (IMDG); Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR);

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU:

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.4. Grupo de embalaje:

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.5. Peligros para el medio ambiente

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación nacional

Clasificación como contaminante acuático (D):

2 - Peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Cambios en el capítulo: -

Abreviaturas y acrónimos

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses

ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure

IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA/ICAO = International Air Transport Association / International Civil Aviation Organization

MARPOL = International Convention for the Prevention of Pollution from Ships

DOT = Department of Transportation

TDG = Transport of Dangerous Goods

GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

REACH = Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals

CAS = Chemical Abstract Service

EN = European norm

ISO = International Organization for Standardization

DIN = Deutsche Industrie Norm

PBT = Persistent Bioaccumulative and Toxic

vPvB = Very Persistent and very Bio-accumulative

LD = Lethal dose

LC = Lethal concentration

EC = Effect concentration

IC = Median immobilisation concentration or median inhibitory concentration

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se refieren parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de accidente o de irregularidades.

Esta información describe solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.

Las características del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.

No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

(n.a. - no aplicable, n.d. - no determinado)

Concawe Report 5/87 Health Aspects of Lubricants DGMK-Bericht 400-7.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)